

un régimen?, ¿qué atrajo a los lectores? ¿la polémica política?, ¿la información oportuna o la publicidad?

Si alguna crítica tuviera que hacer a la presente obra sería la que tiene que ver con la juventud de Susana; en ocasiones no pudo desprenderse de su carácter de estudiante de maestría y por lo mismo su texto, a veces, posee el tono de una tesis. El temor de señalar sus apreciaciones la lleva a apelar constantemente a los nombres de autores reconocidos.

Vale destacar que la incorporación de distintos anexos resulta ser una idea muy atinada. Los nombres de los responsables del *Diario* en sus distintas épocas nos adentran en el mundo de quienes estuvieron al frente de esta empresa periodística entre 1805 y 1817; tan sólo cuatro nombres nos revelan el compromiso con un proyecto editorial que marcó determinadas características para los distintos momentos en que permaneció en el ámbito periodístico, con o sin libertad de imprenta. El anexo 2, por ejemplo, con los nombres de los colaboradores del *Diario* invita a hacer una investigación en torno a quienes escribieron y por qué se comprometieron con los lineamientos de este periódico. En tanto que el anexo 6 relativo a los suscriptores nos invita a descubrir a estos personajes de su momento, a quienes quisiéramos vislumbrar como lectores, con sus motivos personales para acercarse a esta publicación.

La inclusión de un plano con los puntos de venta y lugares de suscripción nos ofrece una idea de la dimensión real de la ciudad de México en función de sus habitantes y de sus lectores, sin embargo, a dicho plano le faltaron algunos referentes para ubicar mejor esos sitios de venta y suscripción. Quizá el nombre de algunas calles hubiese subsanado este inconvenien-

te, situación que podrá modificarse en las siguientes ediciones.

Este libro forma parte de la colección de títulos que el Instituto Mora publicó en el marco dentro de la conmemoración del bicentenario de la independencia de México. Sin duda, esta investigación marcará nuevos caminos para la historia de las publicaciones periódicas del siglo XIX mexicano.

Laura Suárez de la Torre
INSTITUTO MORA

Lucía Martínez Moctezuma y Antonio Padilla Arroyo (coords.), *Miradas a la historia regional de la educación*, CONACYT/Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Miguel Ángel Porrúa, México, 2006, 335 pp.

DIVERSIDAD Y APERTURA. LA DISCUSIÓN EN TORNO A LA HISTORIA REGIONAL DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Este libro es un acierto desde su título. El término *mirada* nos refiere a las formas particulares de socialización que permiten que los investigadores, al enfocar su objeto, pongan en juego los aprendizajes que han obtenido a través de su formación. Así, en el ámbito de las ciencias naturales implica

un entrenamiento específico para mirar por el telescopio o por el microscopio, para mirar una radiografía o para mirar una tomografía axial computarizada, para mirar un cuerpo o para mirar un cadáver, para mirar una hoja o un bosque

y en el caso de las ciencias sociales, una “manera de mirar para observar el mundo de la intersubjetividad”.¹

El origen de la discusión que se presenta, según nos cuenta el autor del prólogo al libro, José Miguel Romero Solís, es una mesa de trabajo organizada para el IX Encuentro Internacional de Historia de la Educación en noviembre de 2004 en la ciudad de Colima. Los coordinadores de este libro convocaron a diversos expertos para discutir lo relacionado con la historia regional de la educación. Como resultado, los participantes en dicha reunión y otros estudiosos del asunto se han sumado a una discusión que es relevante para comprender mejor cómo se ha construido el conocimiento histórico de lo educativo en México. Así, la mayoría de los autores requirieron definir desde qué fundamentos teóricos están planteando sus trabajos de tipo regional.

Para empezar a comprender la magnitud de la discusión, Manuel Ferraz Lorenzo presenta su texto “La historia local o regional de la educación. Un particular enfoque teórico y metodológico desde España”. Buena parte de los referentes teóricos de los que se ha nutrido la historiografía de la educación en México provienen de España, lo cual nos habla de la fuerte relación que existe entre los investigadores de ambos países en este campo del conocimiento. Después de poner las bases etimológicas necesarias para discutir en torno a lo regional, lo local y lo provincial, el autor se refiere a la dinámica social, pro-

ducto de la lucha de clases, que atraviesa los fenómenos sociales, lo que provoca transformaciones en la organización del territorio y hace necesario pulverizar los dogmas espaciales empleados de forma conveniente y excluyente. A partir de ello, la historia regional, sin ser un método específico, se convierte en

Factor genealógico de generación y transmisión del conocimientos de las realidades más cercanas [...] práctica heurística y comparativa para llegar a forjar y entender unidades históricas más complejas y generales [...] reto para desarrollar un tipo de historia más horizontal, dialéctica y descentralizada y por ende con fuerte vocación multidimensional y pluricultural y [...] reacción contra la historia tradicional e institucional centrada en las cúpulas del poder económico, político y social (p. 31).

Al mismo tiempo, es necesario rechazar el empirismo localista, el anecdótico doméstico y el detallismo carentes de capacidad explicativa. Lo anterior trae como consecuencia una propuesta que implica vertebrar la historia regional de la educación en cuatro ejes: la genealogía que ayuda a explicar el origen y desarrollo del comportamiento de los sujetos de la educación, el pluricentrismo que ayude a no universalizar el pasado y que ponga su vista en otras historias educativas, la comparación que permita analizar las particularidades en función de los parámetros más generales y la síntesis social que implique los saberes generados por otras ciencias para responder a los problemas que se formulan en el ámbito educativo.

Elsie Rockwell, en su texto “Mirando hacia el centro desde los estados”, muestra cómo ha predominado una visión de la

¹ Rafael Ávila, “La observación, una palabra para desbaratar y re-significar. Hacia una epistemología de la observación”, cinta de Moebio Santiago, núm. 21, diciembre, 2004. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/21/avila.htm>

historia que da preponderancia a lo nacional, lo cual está sustentado en cierto centralismo que define lo que es regional y lo que es nacional. Pero al mismo tiempo —dice la autora— hay que cuidarse de generar historias regionales cuya suma pretenda dar como consecuencia una gran historia nacional:

Lo que está en juego es más bien la construcción de una *perspectiva diferente* desde la cual poder mirar la historia de la nación en su conjunto. La aportación más significativa de los estudios históricos desde las diferentes regiones sería enriquecer esta perspectiva, al cuestionar algunos de los mitos y certezas de la consagrada historiografía nacional (p. 53, cursivas en el original).

En este sentido, es muy importante el trabajo que la mencionada autora realiza en torno a la educación básica en Tlaxcala y su relación con la federación en los años de las políticas educativas revolucionarias durante la década de los años veinte del siglo pasado.

Carlos Escalante Fernández inicia su texto, “Educación, historia y región: la escala municipal”, planteando la discusión en torno al tipo de historia regional que se realiza en México y cita a Manuel Miño, quien lanza una afirmación lapidaria: la historia regional es una disciplina poco menos que fantasma en México, pues no tiene una unidad conceptual y metodológica, lo que lleva a los investigadores a confundirla con la historia regional y la microhistoria. Para Escalante, esta es una voz de alerta para quienes consideran que hacen historia regional de la educación pues, efectivamente, falta mucha discusión en torno al tema, que permita llenar los vacíos que plantea Miño. Desde aquí, Es-

calante se pregunta “¿no será que más que una historia regional hemos hecho historia provincial, esto es, hemos estudiado una entidad federativa, dando por un hecho apriorístico sus límites geográficos y políticos-jurídicos?” (pp. 79-81). Para trabajar este problema será necesario retomar lo planteado por Manuel Ferraz en el primer artículo en torno a las transformaciones que se dan a la región y la necesidad de estudiarlas según la época que corresponda. Escalante comenta que, efectivamente, en la historia de la educación poco se ha reparado en la problematización de la dimensión espacial, y en el resto de su texto argumenta a favor de los estudios que den cuenta de la educación municipal, sin considerar este ámbito como la salida única a la discusión sobre lo regional.

Uno de los textos que más llama la atención es el que presentan María Guadalupe García Alcaraz y Armando Martínez Moya denominado “Poder, educación y región. Un ejercicio de reflexión para el estudio de las escuelas primarias de Guadalajara en la segunda mitad del siglo XIX”. El artículo nos lleva de la mano para conocer los orígenes y el desarrollo de la historiografía de la educación, la cual, a partir de los años setenta, tomó un derrotero que ha permitido el descubrimiento de actores educativos excluidos con anterioridad. Asimismo, esta nueva historia de la educación ha generado un uso de fuentes que antes no se consideraban como importantes, a las cuales se las cuestiona con el apoyo de conceptos y teorías provenientes de la antropología y la sociología. En este sentido, el trabajar en el ámbito de lo regional ha permitido reinterpretar y clarificar periodos que habían sido oscurecidos por el interruptor de la historia nacional. Así, los autores nos muestran las

complejidades que se manifiestan en el estudio de las escuelas en Guadalajara desde la república restaurada hasta la revolución. García y Martínez fundamentan lo regional a partir de las relaciones de poder que se presentan en un determinado ámbito geográfico, y en este caso Guadalajara es el lugar en el que residen los gobiernos civil y religioso. Para la realización del texto se requirió realizar una tipología de escuelas que existían en esa época para aclarar mejor la intervención que tenían la Iglesia, el Estado y los particulares en ellas.

Ariadna Acevedo escribió "La cuestión regional en la historia de la educación. Reflexiones en torno a la sierra norte de Puebla". En el artículo hace un recuento de las diferentes concepciones que existen de historia regional y región, dando cuenta de que

La geografía frecuentemente define espacios socioeconómicos pero no siempre coincide con las divisiones político-administrativas, las cuales pueden disminuir la fuerza de la continuidad geográfica y socioeconómica (p. 169).

La autora reconoce que en la historia de la educación el asunto se complica, y propone una perspectiva más empírica que teórica, por lo que deja de lado la definición de región educativa para identificar las variables que determinaron la situación educativa de la Sierra Norte de Puebla entre 1875 y 1930. El artículo se torna interesante conforme la autora nos presenta los casos de municipios cuyas situaciones nos hacen evidente lo compleja que puede ser la relación entre la federación y los municipios, así como el papel fundamental que desempeñaban ciertas contribuciones locales que permitieron la proliferación y el fortalecimiento de las escuelas financiadas por impuestos locales, al tiem-

po que los alumnos poco aprendían ante las dificultades metodológicas para la enseñanza de niños cuya lengua materna no era el español. Al final, la autora hace un balance de la historiografía de la educación que ha tratado la región mencionada para mostrar lo complejo que es tratar un espacio geográfico que se concibe como región en sentido administrativo y geográfico, pero que en lo educativo requiere de un trabajo especial.

Antonio Padilla propone algunos elementos para una historia regional de la educación en su artículo "En torno a la construcción de las 'regiones educativas' en Morelos, 1871-1910". Su propuesta parte de lo planteado por Eric Van Young, quien señala que los análisis regionales han enfatizado los elementos económicos. Luego se apoya en Carol A. Smith quien, desde la geografía económica, da preponderancia al *lugar*, que constituye el nivel de observación elemental e importante que permite el estudio de las relaciones entre las mercancías, la gente y la información en las pequeñas escalas. De ahí, el concepto *lugar central* se convierte en una alternativa para enfocar los estudios de historia regional de la educación. Luego, el autor aplica el concepto para esbozar las posibilidades que dicho término ofrece al estudio de la historia regional de la educación del estado de Morelos entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

Hasta aquí los textos que reflexionan en torno a la fundamentación teórica y su aplicación en la historia regional de la educación. El resto de los artículos nos acercan a procesos llevados a cabo en lugares ya delimitados geográfica o administrativamente y sacan a la luz procesos, territorios y actores que muestran la complejidad de la historia de la educación más allá de lo

nacional. Para interesar al lector mencionaré los asuntos de que tratan: el estudio desde la perspectiva de género de las sociedades de madres de familia (que no de padres) en la región centro sur del Estado de Morelos entre 1928 y 1940; la formación de los profesores en el mismo estado entre 1926 y 1934; el origen y el desarrollo de la escuela mixta morelense entre 1889 y 1926; la relación educación-reparto agrario en una entidad poco considerada por los estudios sobre historia de la educación como Quintana Roo; el estudio desde lo cuantitativo de la relación entre marginalidad-educación-analfabetismo en Chiapas y Oaxaca a fines del siglo XIX y principios del XX, y la discusión en torno a la región y la política intercultural.

Desde lo antes reseñado nos podemos dar cuenta de la necesidad del diálogo que permita el equilibrio entre historias nacionales que excluyen las particularidades y las historias “locales” o regionales que se circunscriben al espacio más próximo del investigador. Es necesario que lo nacional escuche a lo local para poder comprender mejor las complejidades que han generado las políticas nacionales entre las comunidades, los municipios, los distritos y los estados. A su vez, es necesario que las historias particulares consideren lo nacional y las diversas vertientes teóricas que han planteado estudios sobre lo regional, con el fin de lograr una mayor claridad explicativa y posibilidades de comparación. La discusión en torno al asunto apenas empieza, y se enriquece con la diversidad de perspectivas y la apertura de quienes realizan las investigaciones.

Alejandro Arturo Jiménez Martínez
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
BENITO JUÁREZ DE OAXACA

Leticia Bobadilla González, *México y la OEA. Los debates diplomáticos, 1959-1964*, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2006, 288 pp.

Al finalizar el decenio de los cincuenta del siglo XX, los rasgos dominantes de la política exterior mexicana eran los siguientes: posiciones progresistas en el ámbito continental, escasa diversificación de las relaciones exteriores del país y búsqueda de un buen entendimiento con Estados Unidos, tanto en lo económico como en lo político. En cambio, al inicio de la década de los sesenta, comenzó a registrarse un mayor dinamismo en la política exterior mexicana, especialmente a nivel multilateral. De manera constante, México apoyó los esfuerzos encaminados a desarrollar una política conjunta para la defensa común de los intereses económicos de los países del área y para mejorar el tratamiento por parte de las potencias. Igualmente, con base en los principios de no intervención y autodeterminación, la diplomacia mexicana condenó en los foros internacionales, como la ONU y la OEA, las sucesivas formas de intervención estadounidense en América Latina y defendió el derecho de los pueblos latinoamericanos a decidir su propio destino.

Como la relación con Estados Unidos era la más importante para México, a partir de ella se delineó la política exterior. Con el fin de evitar poner en riesgo la soberanía, comenzaron a diversificarse las relaciones con el exterior y, cada vez más, se sostuvo una postura lo más independiente posible con respecto al vecino del norte. La primera medida del gobierno de Adolfo López Mateos consistió en otorgar el rango de embajada a todas las representaciones diplomáticas que se tenían y, en